SEACTIV OPAL

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH)

Fecha de emisión: 30/01/2020 Fecha de revisión: 02/08/2023 Reemplaza la versión de: 11/03/2021 Versión: 1.2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	SEACTIV OPAL
Código de producto	:	0SEOPAL0
Tipo de producto	:	Fertilizante
Grupo de productos	:	Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional
Función o categoría de uso	:	Fertilizantes

Título	Descriptores de uso
Uso profesional : Fertilizante (Fuente : Informe sobre la seguridad química)	SU1, PC12, PROC5, PROC8b, PROC19, ERC8b, ERC8e

Texto completo de los descriptores de uso: ver sección 16

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Distribuidor
TIMAC Agro España S.A.
Polígono de Arazuri-Orcoyen, calle C, nº32
ES 31160 ORCOYEN (NAVARRA)
España
T +34 948 324 500, F +34 948 324 032
info-fds@timacagro.es, www.timacagro.es

Fabricante
TIMAC AGRO
27 avenue Franklin Roosevelt
BP 70158
FR 35400 Saint-Malo
FRANCE
T +33 2 99 20 65 20
taf.fds.info@timacagro.com, www.timacagro.fr

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
Europe/Middle-East/Africa	3E		+1-760-476-3961 (Access code : 333021)	(24/7)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	H314
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3	H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05 GHS07 GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Nitrato de manganeso; Nitrato de zinc

Indicaciones de peligro (CLP) : H302 - Nocivo en caso de ingestión.
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H373 - Puede provocar daños en los órganos (cerebro) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P260 - No respirar los vapores, el aerosol.
P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P391 - Recoger el vertido.

Frases suplementarias : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Nitrato de manganeso	N° CAS: 10377-66-9 N° CE: 233-828-8 REACH-no: 01-2119487993-17	10 – 25	Ox. Liq. 3, H272 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 3, H412
Nitrato de zinc	N° CAS: 7779-88-6 N° CE: 231-943-8 REACH-no: 01-2119488498-16	10 – 25	Ox. Sol. 3, H272 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Ácido nítrico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 7697-37-2 N° CE: 231-714-2 N° Índice: 007-030-00-3 REACH-no: 01-2119487297-23	< 1	Ox. Liq. 3, H272 Acute Tox. 3 (Inhalación: vapor), H331 Skin Corr. 1A, H314

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador de producto**	**Límites de concentración específicos (%)**
Ácido nítrico	N° CAS: 7697-37-2 N° CE: 231-714-2 N° Índice: 007-030-00-3 REACH-no: 01-2119487297-23	(5 ≤ C < 20) Skin Corr. 1B; H314 (20 ≤ C ≤ 100) Skin Corr. 1A; H314 (65 ≤ C ≤ 100) Ox. Liq. 3; H272

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Un tratamiento rápido es esencial para minimizar las lesiones. Consultar a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Trasladar a la víctima a un lugar tranquilo al aire libre en posición semiacostada y llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : En caso de contacto, aún siendo este mínimo, retirar inmediatamente la ropa contaminada y lavar la piel con agua jabonosa abundante. Consultar a un médico inmediatamente.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con agua abundante (durante al menos 20 minutos), incluso por debajo de los párpados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo aunque no haya síntomas inmediatos. Mostrarle esta ficha o, en su defecto, el envase o la etiqueta.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Víctima inconsciente: mantener despejadas las vías respiratorias. Colocar en posición de seguridad. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. No provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : ver sección(es) : 2.1/2.3).

Síntomas/efectos después de inhalación : Nocivo en caso de inhalación. Riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Quemaduras.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Lesiones oculares graves.

Síntomas/efectos después de ingestión : Quemadura o irritación de los tejidos de la boca, la garganta y el tubo gastroentérico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua, dióxido de carbono (CO_2), polvo y espuma. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes.

Medios de extinción no apropiados : Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No inflamable. Los gases liberados pueden acelerar la combustión de otros materiales inflamables. No comburente según criterios de la CE.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La descomposición térmica genera: nitrocompuestos. Óxidos de carbono (CO, CO2). Óxidos metálicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Eliminar los vapores con agua pulverizada. Canalizar y contener los fluidos de extinción.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Protección completa del cuerpo. EN 469. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

Otros datos : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Notificar a las autoridades competentes de derrames accidentales en cursos de agua o alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Evacuar el área.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar los vapores. Evacuar el personal no necesario. Delimitar la zona de peligro. Ventilar la zona de derrame. Permanecer en el lado donde sople el viento. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Equipo completo de protección antiácidos. Guantes de protección. Aparato de protección respiratoria. Gafas de seguridad. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar y contener el producto derramado.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua.

Procedimientos de limpieza : Bombear el producto a un recipiente de emergencia adecuadamente etiquetado. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No respirar los vapores. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

Medidas de higiene : P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : El suelo del almacén debe ser impermeable y estar dispuesto de manera que constituya por sí mismo una cubeta de retención. Almacenar en un suelo resistente al ácido. Respetar la normativa vigente.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar los envases cerrados con el cierre en la parte superior. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. Consérvese en el envase de origen. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Productos incompatibles : Véase la lista detallada de materiales incompatibles en el apartado 10 Estabilidad/Reactividad.

Temperatura de almacenamiento : 0 – 40 °C Almacenar protegido de la congelación (evite la congelación durante el almacenamiento)

Calor y fuentes de ignición : Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.

Información sobre almacenamiento mixto : Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

Lugar de almacenamiento : Proteger del calor. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Almacenar en un recipiente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

ver sección(es) : 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Ácido nítrico (7697-37-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Nitric acid
IOEL STEL	2,6 mg/m³
	1 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido nítrico
VLA-EC (OEL STEL)	2,6 mg/m³
	1 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

DNEL y PNEC

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,14 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, oral	3 mg/kg de peso corporal/día

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,14 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,14 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,0128 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,4 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,03 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,0114 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,00114 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	25,1 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	56 mg/l

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	8,3 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,3 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	8,3 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,02 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,006 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	117,8 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	56,5 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	0,05 mg/l

Ácido nítrico (7697-37-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	2,6 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	2,6 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos locales, inhalación	1,3 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1,3 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. La extracción local y la ventilación general deben garantizar el cumplimiento de las normas de exposición.

Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas químicas o pantalla facial

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Pantalla facial	Gotas	con protecciones laterales	EN 166

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	**Norma**
ropa resistente a los ácidos, Guantes de protección resistentes a los productos químicos, Gafas	EN 943, EN 943-1, EN 943-2

Protección de las manos:
Llevar guantes de protección.

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes reutilizables	Caucho butilo, Caucho nitrílico	6 (> 480 minutos)			EN ISO 374

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección respiratoria			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
Máscara completa, Media máscara reutilizable	ABEK-P3	Protección contra el vapor, Formación de nieblas	EN 136, EN 140

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Adoptar las medidas necesarias para evitar el vertido accidental del producto a las alcantarillas o a los ríos, en caso de rotura de los recipientes o de los sistemas de trasvase. Asegurarse de que las emisiones sean conformes con la normativa vigente en materia de control de la contaminación atmosférica. Respetar la normativa vigente.
Otros datos:
Véase la Sección 7 : 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	No disponible
Olor	:	No disponible
Umbral olfativo	:	No aplicable
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	-1 °C
Punto de ebullición	:	> 100 °C
Inflamabilidad	:	No disponible
Propiedades explosivas	:	El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	:	No comburente según criterios de la CE.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	2,9 (2 – 3)
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	Agua: Miscible en cualquier proporción
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	1270 kg/m³
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente en contacto con : Bases fuertes (Reacción exotérmica), Agentes reductores (Reacciones peligrosas), Hipoclorito de sodio (emisión de gases/vapores irritantes).

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona violentamente con: Agentes reductores.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Agentes reductores. Bases fuertes. Metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. En caso de incendio: Véase la Sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional : Quemaduras en las vías digestivas y respiratorias superiores
No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

SEACTIV OPAL	
ATE CLP (oral)	1554,511 mg/kg de peso corporal

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
DL50 oral rata	> 300 mg/kg (método OCDE 420)

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
DL50 oral rata	940 mg/kg (método OCDE 423)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg (método OCDE 402)

Ácido nítrico (7697-37-2)	
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 2,65 mg/l/4h Sustancia pura - (método OCDE 403)

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.
pH: 2,9 (2 – 3)

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
pH	2 – 5

Ácido nítrico (7697-37-2)	
pH	< 2

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves
pH: 2,9 (2 – 3)

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
pH	2 – 5

Ácido nítrico (7697-37-2)	
pH	< 2

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo
Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos (cerebro) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (cerebro) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
Viscosidad, cinemática	No determinado

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia/mezcla no provoca alteraciones endocrinas.

Otros datos

Otros datos : La mezcla no contiene sustancia(s) clasificadas como PBT o vPvB en concentraciones superiores a 0,1%.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo. Evitar el vertido incontrolado del producto en el medio ambiente. No verter en desagües ni cursos de agua.

Ecología - agua : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación; No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
CL50 - Peces [1]	47,2 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l (método OCDE 202)
CE50 72h - Algas [1]	61 mg/l (método OCDE 201)

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
NOEC (crónico)	4Mo 0,6 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)
NOEC crónico peces	2,25 mg/l Oncorhynchus mykiss

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
CL50 - Peces [1]	0,78 mg/l Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	0,154 mg/l Daphnia magna (pulga de agua)
CE50 72h - Algas [1]	0,225 mg/l (método OCDE 201)
CEr50 algas	0,308 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (NF EN ISO 8692)

Ácido nítrico (7697-37-2)	
CL50 - Peces [1]	1559 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

SEACTIV OPAL	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

Ácido nítrico (7697-37-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

SEACTIV OPAL	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Nitrato de manganeso (10377-66-9)	
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.

12.4. Movilidad en el suelo

SEACTIV OPAL	
Ecología - suelo	Soluble en agua.

Nitrato de zinc (7779-88-6)	
Ecología - suelo	Muy móvil.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

SEACTIV OPAL
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Puede provocar una eutrofización a concentraciones muy bajas.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Prohibición de verter al desagüe y a los ríos.

Información adicional : No reutilizar los recipientes vacíos.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

Código HP : HP5 - “Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración”: corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.
HP6 - “Toxicidad aguda”: corresponde a los residuos que pueden provocar efectos tóxicos agudos tras la administración por vía oral o cutánea o como consecuencia de una exposición por inhalación.
HP8 - “Corrosivo”: corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar corrosión cutánea.
HP14 - “Ecotóxico”: corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1760	ONU 1760	ONU 1760	ONU 1760	ONU 1760
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc)	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc)	CORROSIVE LIQUID, N.O.S (Manganese nitrate ; Zinc nitrate)	CORROSIVE LIQUID, N.O.S. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc)	CORROSIVE LIQUID, N.O.S. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc)
Descripción del documento del transporte				
UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc), 8, III, (E)	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc), 8, III	UN 1760 CORROSIVE LIQUID, N.O.S (Manganese nitrate ; Zinc nitrate), 8, III	UN 1760 CORROSIVE LIQUID, N.O.S. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc), 8, III	UN 1760 CORROSIVE LIQUID, N.O.S. (Nitrato de manganeso ; Nitrato de zinc), 8, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
8	8	8	8	8

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-A N.° FS (Derrame): S-B	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	C9
Disposiciones especiales (ADR)	:	274
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	:	TP1, TP28
Código cisterna (ADR)	:	L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas	:	AT
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	80
Panel naranja	:	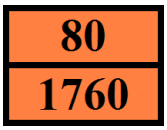
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	223, 274
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T7
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP28
Categoría de carga (IMDG)	:	A
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW2
Propiedades y observaciones (IMDG)	:	Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y841

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	1L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	852
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	5L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	856
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	60L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3, A803
Código GRE (IATA)	:	8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	C9
Disposiciones especiales (ADN)	:	274
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	C9
Disposiciones especiales (RID)	:	274
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T7
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	:	TP1, TP28
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	L4BN
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Paquetes exprés (RID)	:	CE8
N.° de identificación del peligro (RID)	:	80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones	:	Todos los componentes de este preparado están incluidos en la lista del EINECS o en la lista del ELINCS.

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Información adicional : Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Garantizar el respeto de la normativa nacional o local

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla
Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla:
Nitrato de manganeso
Nitrato de zinc
Ácido nítrico

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Reemplaza	**Añadido**
	Fecha de revisión	**Añadido**
1.1	Código de producto	**Modificado**
3	Composición/información sobre los componentes	**Modificado**
11.2.	Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	**Añadido**
12.6	Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	**Añadido**

Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DNEL	Nivel sin efecto derivado

Abreviaturas y acrónimos:	
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado

Fuentes de los datos : Sección 1,2, 8,1, 11 y 12 se basan en 'informe sobre la seguridad química y / o datas de los componentes de' componentes de proveedores.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación: vapor)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos (cerebro) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Ox. Liq. 3	Líquidos comburentes, categoría 3
Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, categoría 3
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Texto completo de los descriptores de uso	
ERC8b	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, interior)
ERC8e	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
PC12	Fertilizantes
PROC19	Actividades manuales en las que interviene el contacto manua
PROC5	Mezclado en procesos por lotes
PROC8b	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas
SU1	Agricultura, silvicultura, pesca

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
Skin Corr. 1B	H314	Método de cálculo
STOT RE 2	H373	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3	H412	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.